

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-08-30 PAGINA: 1 de 4</b>

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

<b>OBJETO</b>	Traslado tablero control de mando de la bomba del sistema contraincendios del Laboratorio de Aguas de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot
---------------	---

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 5.100.000
----------------------------	--------------

De conformidad al concepto técnico y económico publicado el 04/12/2019, una vez evaluados los documentos solicitados, el área solicitante recomendó requerir al proponente **CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ** los documentos señalados como «no cumple» en la validación documental: anexos 1, 2, 3 y 4, la Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, la Certificación de aportes parafiscales y el Formato Autorización de datos Personales. Esto, en concordancia con el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma".

Dado que, el proponente **CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ** allegó la documentación requerida para la subsanación de su propuesta, en la fecha y hora señalada (hasta las 2:00 pm del día 05/12/2019), se subsana la propuesta.

En este sentido, se procede a realizar el concepto técnico y económico definitivo, así:

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	\$ 4.900.000

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2019-08-30</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 2 de 4</b>

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	Desconexión y desmontaje del tablero estrella triangulo 220 V del cuarto de máquinas,	El cotizante <b>CUMPLE</b> con el ítem que compone la especificación técnica
2	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	Desalambrada y alambrada de acometida para motor de 25 HP bomba de la red contraincendios.	El cotizante <b>CUMPLE</b> con el ítem que compone la especificación técnica
3	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	Instalación a todo costo de seis (6) líneas en cable de cobre No 8 (certificación técnica RETIE –Reglamento técnico de Instalaciones Eléctricas) de longitud 15 metros cada una para un total de 90 metros.	El cotizante <b>CUMPLE</b> con el ítem que compone la especificación técnica
4	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	Mantenimiento preventivo y correctivo del ducto de conexión respectiva cumpliendo con la norma RETIE.	El cotizante <b>CUMPLE</b> con el ítem que compone la especificación técnica
5	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	Mantenimiento correctivo a todo costo de contactores estrella triangulo de tablero eléctrico red de contraincendios, el consiste en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reposición de un (1) Rele Térmico Bimetálico de 30 a 40 amperios.</li> <li>• Reposición de un (1) Rele Temporizador 220 Voltios de 0 a 20 segundo.</li> <li>• Reposición de dos (2) contactores de 220 voltios estrella triangulo de 40 amperios.</li> <li>• Reposición de un (1) contactor de 220 voltios de 32 amperios.</li> <li>• Reposición de un (1) breaker de 220 voltios de 3 x 100 amperios</li> <li>• Instalación de elemento de medida en tablero: Amperímetro (rango de 0 a 100 amperios), Voltímetro rango de (0 a 300 Voltios) con transformado de corriente de 100 /5 amperios.</li> </ul> <p>Nota: Los anteriores elementos deben ser certificados bajo norma RETIE.</p>	El cotizante <b>CUMPLE</b> con el ítem que compone la especificación técnica
6	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	Montaje de tablero estrella triangulo del cuarto de máquinas para el cuarto de medida o eléctrico (contigo cuarto RESPEL) con elaboración de acometida y suministro en cable No 6 para las tres (3) líneas en longitud de 18 metros.	El cotizante <b>CUMPLE</b> con el ítem que compone la especificación técnica
7	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	Instalación de ducto certificado con normas RETIE de las líneas de conexión de tablero principal a tablero de red contraincendios. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de línea de protección contra falla a tierra de equipos con una tensión a tierra superior a 150 V, cumpliendo con normatividad RETIE.</li> </ul>	El cotizante <b>CUMPLE</b> con el ítem que compone la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2019-08-30</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 3 de 4</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación o energizado de tablero principal a tablero estrella triangulo de red contraincendios.</li> </ul> <p>Nota: Los anteriores elementos deben ser certificados bajo norma RETIE.</p>	
8	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	Prueba de Operación: Encendido para prueba en vacío	El cotizante <b>CUMPLE</b> con el ítem que compone la especificación técnica

### OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ	\$ 4.900.000

De acuerdo a lo anterior, se establece que la cotización presentada por **CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.900.000)**, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

### DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)*

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos.	X	
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada,</b> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	X	
8	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Disciplinarios_ante la Procuraduría General de la Nación.	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2019-08-30</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 4 de 4</b>

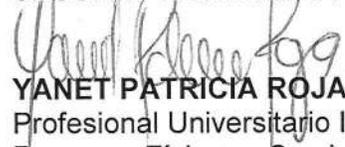
9	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Fiscales_ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	X	
10	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia)	X	
11	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Proponente.	X	
12	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE.</b> (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).	X	
13	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social, en Salud y Pensiones. Dichas certificaciones expedidas por las entidades competentes no deben ser superiores a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme la resolución N° 206 de 2012, de la Universidad de Cundinamarca.	X	
14	<b>Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso:</b> Matricula profesional o certificado CONTE clasificado mínimo en T-1 de acuerdo a la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996	X	

Una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al ordenador del gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el proponente **CARLOS MANUEL GUZMAN PEREZ.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



**ALBERTO GARCÍA MANZANARES**  
 Profesional II  
 Apoyo Administrativo  
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
 SECCIONAL GIRARDOT



**YANET PATRICIA ROJAS**  
 Profesional Universitario II  
 Recursos Físicos y Servicios Generales  
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
 SECCIONAL GIRARDOT

32.1-41.3